



PLATAFORMA VIRTUAL PARA LAS ARTES

DIPLOMADO DE CREACIÓN MUSICAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA

Invitación dirigida a docentes de escuelas, instituciones educativas, centros y casas de cultura con procesos de formación musical

En consideración al impacto generado por la emergencia sanitaria por coronavirus, la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura ha dispuesto la Plataforma Virtual para las Artes, un espacio para la formación creativa, cuyo objetivo es la cualificación de artistas, compositores, docentes, estudiantes, intérpretes, investigadores y gestores, garantizando la calidad de los procesos, la participación gratuita y certificada.

En esta ocasión, el Área de Música invita a los docentes de escuelas, instituciones educativas, centros y casas de cultura con procesos de formación musical de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichas y Meta de la Región de la Orinoquía y de Guainía, Vaupés y Amazonas, de la Región de la Amazonía, a conocer e inscribirse en el Diplomado de Creación Musical y Atención Psicosocial Comunitaria, cuyas características son:

1. Diplomado de Creación Musical y Atención Psicosocial Comunitaria

- a. **Fecha:** Inicio 14 de septiembre, finalización 27 de noviembre de 2020, a través de la Plataforma Virtual de las Artes
- b. **Dirigido a:** Docentes de música de Arauca, Casanare, Meta y Vichada de la Región de la Orinoquía y de Amazonas, Guainía y Vaupés de la Región de la Amazonía, con experiencia pedagógica en música de mínimo de dos (2) años
- c. **Fecha límite de inscripción:** 11 de septiembre de 2020.
- d. **Liderado por:** Andrés Samper, Diego Torres y Nicolás Soto.

Las personas interesadas, que cumplan con el perfil específico de esta formación, pueden realizar su inscripción en el siguiente enlace teniendo en cuenta las fechas definidas e ingresando los documentos solicitados:

<https://form.jotform.com/201845660329053>

Documentos solicitados:

- Fotocopia documento de Identidad
- [Carta de compromiso](#) adjunta en el formulario. Se debe descargar, diligenciar, firmar, convertir a PDF y subir al formulario. O realizar la firma digital.



La cultura
es de todos

Mincultura

- Autorización fijación interpretaciones audiovisuales, adjunta en el formulario. Se debe descargar, diligenciar, firmar, convertir a PDF y subir al formulario. O realizar la firma digital.
- Autorización uso imagen, adjunta en el formulario. Se debe descargar, diligenciar, firmar, convertir a PDF y subir al formulario. O realizar la firma digital.

Recuerde que en caso de ser seleccionado/a será enviada la citación al proceso a través de correo electrónico.

Agradecemos su oportuna y positiva respuesta a esta invitación, así como su aporte al desarrollo y proyección pedagógica, musical, social y cultural de nuestro país. Sea esta la oportunidad para implementar acciones en pro de la garantía y el disfrute del conocimiento y la práctica musical como derecho.

Actualiza o registra la escuela de Música en: [SIMUS](#)

Esta y mucha más información en nuestro fan page de Facebook [Plan Nacional de Música](#)

Mayor información:

Claudia Marina Mejía Garzón

Asesora Componente de Formación

Plan Nacional de Música para la Convivencia

Tel: (1) 3424100 ext. 4023 – 4029

Correo: cmejia@mincultura.gov.co